8

OPINIÓN



29/11/24





Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com @juliopilotzi

La reciente reforma legislativa en telecomunicaciones, que ha dividido las atribuciones regulatorias entre la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y el nuevo órgano encargado de la competencia económica, está generando una gran preocupación sobre su impacto en el sector.

Esta segmentación de la regulación, particularmente en empresas grandes serán objeto de regulación asimétrica debido a su condición de Agente Económico Prepondarante y podría tener consecuencias serias para el desarrollo competitivo del mercado mexicano.

Uno de los problemas clave que resalta esta reforma es la violación potencial de varios principios establecidos en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), sobre todo aquellos relacionados con la autonomía de los órganos reguladores.

De acuerdo con el artículo 18-7 del T-MEC, los organismos encargados de la regulación deben ser autónomos respecto del Poder Ejecutivo, lo que, según críticos de la reforma, no se está cumpliendo con esta nueva estructura.

En particular, se señala que el poder de regulación sobre infraestructura pasiva y activa, así como sobre insumos esenciales, que ahora estará en manos de la ATDT, podría dar lugar a un conflicto de competencias con el órgano encargado de la regulación de la competencia económica, que reemplazará a Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de México, que regula estos sectores, establece que los órganos reguladores deben ser independientes, con la finalidad de garantizar condiciones de competencia justa.

Equilibrio para una regulación efectiva

Sin embargo, con la creación de una nueva autoridad que agrupa competencias relacionadas con la digitalización y telecomunicaciones bajo un mismo techo, se podría estar alterando el equilibrio necesario para una regulación efectiva y libre de conflictos de intereses.

Este cambio podría resultar en un sistema regulatorio confuso y descoordinado, en el que las empresas de telecomunicaciones, en especial las más grandes, se verían beneficiadas, mientras que los competidores más pequeños, que dependen de condiciones de mercado más equitativas, podrían ser perjudicados.

Un aspecto que genera aún más inquietud es el posible traslape de facultades entre la ATDT y la nueva autoridad en materia de competencia.

Si bien la ATDT conservará la atribución de regular el acceso a infraestructura esencial, como los servicios satelitales, el marco legal que establece en los términos del T-MEC, podría ser un problema también.

A lo largo de los años, las reformas al sector de teleco-

Reporte Empresarial

LA REFORMA EN TELECOMUNICACIONES: UN RIESGO PARA LA COMPETENCIA

municaciones en México han buscado aumentar la competencia y reducir las tarifas, pero esta nueva legislación parece estar regresando a un modelo de doble ventanilla, en el que la competencia real puede ser distorsionada.

En el pasado, la coexistencia de la Cofece y la Comisión Federal de Telecomunicaciones resultó en una regulación fragmentada que muchos consideran ineficaz y perjudicial para el consumidor.

La nueva estructura no parece ser una mejora, sino un retroceso que podría crear incertidumbre jurídica y desincentivar la inversión privada en el sector.

La creación de una estructura de supervisión más centralizada y menos autónoma, sumada a la posible concentración de poder en un solo órgano, no solo podría traer un aumento en las tarifas de telecomunicaciones, sino que también podría frenar la innovación en un sector clave para la economía digital del país.

La experiencia previa muestra que, cuando la regulación se vuelve demasiado fragmentada o mal distribuida, las decisiones regulatorias pueden ser inconsistentes, lo que finalmente perjudica a los usuarios, quienes enfrentan servicios de telecomunicaciones más caros y de menor calidad que en otros mercados. La reforma aprobada en telecomunicaciones podría ser un paso atrás en la competitividad del sector, dejando en el aire la promesa de un mercado de telecomunicaciones más accesible, justo y eficiente para los mexicanos.

Inversión Aeroméxico

Aeroméxico Cargo ha finalizado la remodelación de su terminal de carga en la Ciudad de México, una inversión que supera los 5 millones de dólares.

Esta terminal, clave en la cadena logística de la aerolínea, ocupa 6 mil 500 metros cuadrados y atiende en promedio a 750 clientes diarios, operando las 24 horas del día, los 365 días del año.

Las remodelaciones incluyen mejoras importantes en la capacidad de almacenamiento y la optimización de los procesos operativos, logrando un incremento del 30 por ciento en la capacidad del almacén.

Entre las modificaciones destacan la incorporación de más de 500 metros cuadrados para maniobras de carga, nuevos andenes de recepción y entrega, así como la instalación de cámaras frías para el manejo de carga perecedera y medicamentos.

Además, se ha ampliado el espacio para la atención de mascotas y animales, y se han implementado nuevas máquinas de rayos X para mayor seguridad.

Esta remodelación tiene como objetivo mejorar la experiencia de los clientes, agilizando los procesos logísticos y atendiendo el creciente volumen de carga, ofreciendo un espacio más moderno y eficiente.

Voz en off

Jaguar Land Rover (JLR) México ha dado un paso significativo en 2024 en su objetivo de consolidarse como líder en el mercado automotriz de lujo del país.

Con un crecimiento en ventas del 10.4 por ciento respecto al año anterior, la marca ha logrado destacar gracias a su expansión estratégica, avances en digitalización y su enfoque en ofrecer experiencias únicas a sus clientes.

Uno de los logros clave de JLR en 2024 ha sido la expansión de su red de distribuidores, lo que ha permitido mejorar su presencia en el mercado mexicano.

La inauguración de un nuevo punto de venta en Tijuana, la renovación de los *showroom* en Culiacán, así como el fortalecimiento de su presencia en ciudades clave como Guadalajara y Monterrey, son algunos ejemplos de esta expansión.

Además, con 15 nuevos puntos de venta a lo largo de este año, la marca ha respondido a la creciente demanda de vehículos de lujo en el país.

Para 2025, JLR tiene planeado abrir nuevas instalaciones en Zona Esmeralda e Interlomas, y renovar completamente sus agencias en Puebla y Pedregal, con el objetivo de ofrecer experiencias de marca exclusivas y un servicio de clase mundial...